 San Juan de Pasto, 14 de diciembre del 2024

**No.388**

**Secretaría de Cultura entregó beneficios económicos periódicos a 14 artistas y cultores de la tercera edad**

En el auditorio de la Alcaldía de Pasto se realizó la entrega de beneficios económicos periódicos a 14 artistas y cultores de la tercera edad en una iniciativa liderada por la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Cultura, que busca reconocer, exaltar y apoyar económicamente a los artistas locales entre los 70 a 84 años de edad.

"Reconocimos a 14 artistas con beneficios económicos periódicos por trabajar a lo largo de su vida. Hoy tienen un beneficio vitalicio que ayudará a resolver sus situaciones financieras. Desde la Alcaldía de Pasto estamos cumpliendo con los artistas que han dado toda su vida para que los saberes se mantengan vigentes", comentó la secretaria de Cultura, María Mercedes Figueroa.

Por su parte, la beneficiaria Socorro Narváez, agradeció el apoyo de la Alcaldía de Pasto y otras entidades por la entrega de estos beneficios que los ayudará económicamente teniendo en cuenta que no tienen posibilidades laborales por su edad.

**#PastoMejorSinPólvora**